



## ACUERDO DE VOLUNTADES

### PLAN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO Y DOCUMENTAL 2020 – 2030 “VAMOS A HACER MEMORIA”

Nosotros como responsables de la formulación, gestión, ejecución y veeduría de políticas y planes sobre patrimonio bibliográfico y documental en Colombia, expresamos las siguientes convicciones y acordamos lo siguiente:

- El Patrimonio, en términos generales, constituye una herencia que las sociedades utilizan para poner en práctica sus formas de vida, es pues, un recurso para vivir.
- En el patrimonio bibliográfico y documental, están representados el conocimiento, la memoria, la identidad y la diversidad de los pueblos.
- El patrimonio bibliográfico y documental es un bien público y una responsabilidad de toda la sociedad.
- El patrimonio bibliográfico y documental está en constante transformación debido al ecosistema comunicativo en el cual se sustenta, por tanto, es un concepto en debate.

#### **Por ello, acordamos que:**

Impulsaremos en nuestras regiones, instituciones y espacios cotidianos, estrategias, programas y proyectos que permitan un mayor conocimiento, valoración y apropiación del patrimonio bibliográfico y documental como sustento de la memoria, la historia, la identidad y, en general, para el desarrollo cultural de la sociedad y del Estado en su conjunto.

Visibilizaremos el Patrimonio Bibliográfico y Documental en la planeación local, regional y nacional como un recurso para la vida cultural y social de los ciudadanos.

Participaremos anualmente en los mecanismos e instancias locales, regionales y nacionales que permitan impulsar y hacer seguimiento al Plan Nacional para la Protección y Promoción del Patrimonio Bibliográfico y Documental.

Aportaremos a la creación, implementación y funcionamiento de mecanismos que permitan el registro y el acceso al patrimonio bibliográfico y documental.



La cultura  
es de todos

Mincultura

Para constancia de las partes y de la sociedad, el presente Acuerdo de Voluntades se firma en acto público el día 8 de octubre de 2019 en la Biblioteca Nacional de Colombia, Bogotá D.C.

Mi compromiso profesional,  
Elvia María Sobrón Olarte,

Frieda Ortiz Harsen

José Alberto Zúñiga Pineda

Propongo adicionalmente  
que este documento se  
transforme en "La Declaración  
del Patrimonio Bibliográfico  
y documental colombiano:  
un acuerdo de todos"

Sandra  
Sandra Argüello

Juan Rivera  
Juan Alberto Rivera

f3 M

Javier Beltrán

EUDER MANUEL PERAZA

Pol. Rojas

Joly Carlos Carballo